

Documento de consenso de ocho sociedades sobre el manejo farmacológico de trastornos psicóticos en personas mayores en tratamiento por COVID-19

- La Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria, la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología, la Sociedad Española de Medicina Interna, la Sociedad Española de Neurología, la Sociedad Española de Psicogeriatría, la Sociedad Española de Medicina Geriátrica, la Sociedad Española de Psiquiatría y la Sociedad Española de Psiquiatría Biológica, impulsan este documento que recopila las interacciones entre los fármacos prescritos para tratar a pacientes con COVID-19 y los antipsicóticos
- El documento establece un código de colores tipo semáforo, en el que el rojo significa contraindicado o evitar, el naranja alto riesgo y evitar salvo que sea imprescindible, el amarillo precaución y el verde no contraindicado

Viernes, 27 de marzo de 2020. - Ocho de las sociedades de referencia en el abordaje y seguimiento de los pacientes pluripatológicos y/o con patologías crónicas —Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria, la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología, la Sociedad Española de Medicina Interna, la Sociedad Española de Neurología, la Sociedad Española de Psicogeriatría, la Sociedad Española de Medicina Geriátrica, la Sociedad Española de Psiquiatría y la Sociedad Española de Psiquiatría Biológica— presentan el documento *“Manejo farmacológico de trastornos psicóticos en personas mayores con tratamiento de la infección por COVID-19: interacciones y recomendaciones terapéuticas”* dirigido a resumir las principales interacciones que se producen entre los fármacos prescritos para el tratamiento de los trastornos psicóticos y los fármacos que se están empleando para tratar a los pacientes con COVID-19. El documento marca patrones de interacción de forma visual a fin de anticiparse y hacer frente a recaídas y descompensaciones o agudizaciones que requieran atención urgente.

El documento aborda específicamente el uso de psicofármacos en personas mayores pero sus conclusiones, especialmente en lo referente a las interacciones, podrían ser extrapoladas a población más joven.

Además, señala que, el contexto epidemiológico actual hace que “se den circunstancias en el ingreso de las personas con infección por coronavirus que hacen muy difícil o imposible tanto el abordaje no farmacológico como la prevención del delirium e incluso su diagnóstico precoz, ya que el aislamiento, la imposibilidad para la estimulación sensorial, la incapacidad para establecer estrategias de comunicación y reorientación a la realidad, así como la incapacidad también para mitigar el estrés emocional con la ausencia de cuidadores hacen que la incidencia de trastornos de agitación, inquietud psicomotriz, agresividad o psicosis sean frecuentemente esperables”.

Prevalencia en personas mayores

Aunque la prevalencia de la esquizofrenia es del 1% de la población general y se debe tratar

a los pacientes hasta el final de la vida, también “hay personas que inician un cuadro psicótico por encima de los 60 años” y se dan casos de personas mayores con depresión y síntomas psicóticos, trastornos bipolares y esquizoafectivos.

De hecho, la segunda enfermedad que más frecuentemente produce síntomas psicóticos en el ser humano es la demencia, que afecta al 18% de las personas de 75 a 79 años, al 26% de las personas de 80 a 84 años y hasta al 45% de las personas de más de 85 años. Junto a ella, el delirium que aparece en mayor medida en las personas mayores con vulnerabilidad cerebral puede producir síntomas psicóticos graves, disruptivos, frecuentes, y de difícil manejo en el entorno del ingreso hospitalario por descompensación clínica aguda.

Faltos de ensayos clínicos

Uno de los factores relevantes es el hecho de que “aunque existan unas u otras indicaciones oficiales no se corresponde siempre con la realidad de la verdadera utilidad de los distintos fármacos en sus potenciales indicaciones, dada la dificultad para la realización y/o ausencia de ensayos clínicos en población mayor”.

Por este motivo, “el documento pretende ayudar al clínico a tomar decisiones sensatas y lo más informadas posibles para esta frecuente y demandante encrucijada clínica, en una situación de incertidumbre, pero de necesidad de respuesta asistencial”, según se apunta en la presentación del propio documento.

Sobre la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC)

La semFYC es la federación de las 17 Sociedades de Medicina de Familia y Comunitaria que existen en España y agrupa a más de 20.000 médicos de familia. La especialidad de Medicina de Familia persigue la mejora de la atención a la salud de los usuarios de la Sanidad Pública del Sistema Nacional de Salud a través de una atención más cercana a las personas, su familia y su entorno comunitario.

Sobre la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI)

La Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI) integra a alrededor de 8.400 médicos internistas de toda España. Entre sus objetivos prioritarios, se encuentran el de potenciar la investigación en este campo, así como aunar los esfuerzos de los distintos grupos de trabajo que conforman parte de la Sociedad. En la actualidad, son un total de 22 los grupos monográficos de patologías prevalentes o áreas de interés dentro de la Medicina Interna, especialidad médica que se define por la visión global del paciente y desempeña un papel central en la atención a los pacientes crónicos complejos. Para más información: www.fesemi.org

Sobre la Sociedad Española de Geriátría y Gerontología

La Sociedad Española de Geriátría y Gerontología es una sociedad médica fundada en 1948. Sus objetivos son fomentar el avance del conocimiento del proceso del envejecimiento humano, agrupar a investigadores y profesionales que estudien y trabajen en cuestiones relacionadas con el mismo, promover acciones dirigidas a mejorar la calidad de vida de las personas de edad avanzada, asesorar y apoyar a los Organismos Sanitarios y Sociales y a instituciones legalmente reconocidas que se ocupen de los problemas sanitarios y sociales de la vejez y diseñar y promover sistemas de atención y formación en Geriátría y Gerontología. www.egg.es

Para más información semFYC:

Anna Serrano – Comunicación semFYC
679509941 / comunicacion@semfyc.es

Para más información SEMI:

Óscar Veloso - Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI)
oscar.veloso@fesemi.org / 91 519 70 80

Para más información SEGG:

Isabel Aizpún/Global News Comunicación: isabel.aizpun@global-news.biz. Tfno 607114407